

DIA 10 DE MARZO
Fiesta de los Mártires
de la Tradición
Instituida por S. M. el Rey Don Carlos VII

PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII

Vitoria, lunes 6 de marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO 1877

Parte oficial de guerra

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 5 de marzo de 1939: Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 5 de marzo de 1939, III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Atropellado y muerto por unos ciclistas

Ayer noche, sobre las ocho, en la carretera de Eorriaga, inmediaciones del Aeropuerto, fue alcanzado por tres ciclistas el vecino de Vitoria Cecilio Bengoa Ochandiano, de 48 años de edad y natural de la villa de Ochandiano (Vizcaya), quien tras ser atropellado inmediatamente al Cuartel de Socorro del Hospital Civil de Santiago falleció momentos después de su ingreso a consecuencia de las graves heridas.

España vuelve otra vez

... Y cuando la bandera de España sañuda al mundo en las cumbres del Pirineo, Franco revista a sus hombres. Ahí están. Miralos por dónde vienen... Así habla la gente.

Es en Barcelona. Una mañana destemplada de sol. Junto a la azul llanura mediterránea, quieta y silenciosa. Es este "Mare nostrum" un lago dormido donde se refleja el cielo. Los buques de nuestra escuadra en el puerto son un grito de alerta a las potencias interesadas en el dominio del Mediterráneo que no han contado en sus cálculos con la realidad de que España vuelve otra vez...

En la gran vía Diagonal de Barcelona se oye un rumor lejano de piar de caballos y de aplausos enrarecidos por la lejania.

Va viene el Generalísimo. Aparece la guardia mora vestida de blanco. En medio marcha un auto descubierta. En él Franco con el brazo extendido y la sonrisa en los labios. Bandas de música y altavoces llenan los aires con las notas majestuosas de Himno Nacional y un escalofrío extraño nos estremece el alma.

Hay muchas personas que llevan los pañuelos a sus rostros... Y tras un silencio impresionante una voz unánime suena con ímpetu y emoción sincera en este camino ancho, imperial de Barcelona: **FRANCO, FRANCO, FRANCO.**

Las sirenas de la Escuadra lanzan al viento sus notas agudas. Y los estampidos del cañón retumban pausados, solemnes, enmarcando en un ambiente de campo de batalla a este cuadro de luz, de colores, de alegría y de orgullo de sentirse español. España vuelve otra vez.

Aquí están. Miralos por dónde vienen. Así habla la gente. A los compassos vaientes de una marcha militar desfilan los hombres que han lanzado a la horda roja por los caminos de Francia.

De contribuciones

Un Bando de la Alcaldía

Don Rafael Santalalla y Aparicio, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria.

HAGO SABER: Que con el fin de hacer efectivas las cuotas de Contribución Territorial e Industrial de este término municipal, correspondientes al primer trimestre del año en curso, y las del Recargo Transitorio de Guerra de igual período, se procederá al cobro de los recibos correspondientes durante el período voluntario comprendido entre los días 6 de los corrientes y 14 de abril próximo, ambos inclusive, por lo que respecta a los primeros conceptos de los anunciados, y entre los días 15 de abril y 15 de mayo próximos, por lo que respecta tan sólo al Recargo Transitorio de Guerra; bien entendido que aquellos con-

Los actos de mañana, fiesta del estudiante

Mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, fiesta del estudiante, han sido organizados diversos actos por el Instituto y en colaboración con las entidades estudiantiles.

Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general en San Miguel; a las diez, partidos de pelota en el Frontón; y a las doce, acto estudiantil en el Instituto.

Por la tarde, a las tres, en el campo de Mendizorrosa, partido de fútbol entre la Selección de los Mariaristas y una Selección de los Coracistas.

En el intermedio, selecciones de estos Colegios celebrarán diversas pruebas atléticas.

La velada teatral se ha retrasado al día 15 por motivos ajenos a nuestra voluntad.

Coñacs CABALLERO
DECANO. MILENARIO

Correas para transmisiones
Navarro, Santa María, 9

En las provincias rojas se han hecho cargo de los mandos los militares.—Grupos de soldados patrullan por las calles

En toda la zona marxista reina gran nerviosismo

La villa de Madrid está incomunicada hoy con el resto de la provincia y de las demás capitales rojas. Los jefes de las unidades de los frentes hispano-soviéticos dicen que se adhieren a la Junta de Defensa y muestran su repulsión a Negrín

Perpignan.— Han sido detenidos seis individuos vendedores de drogas tóxicas y gran cantidad de cocaína y otros estupefacientes que habían robado en

los hospitales españoles.—(D. N. B.)

París.—Se ha reunido el Congreso Socialista, lamentando to-

dos los oradores la escisión que se nota en el mismo, mostrándose todos partidarios de que el peligro de una guerra es más inminente que nunca, por lo tanto

que el país debe estar más preparado para una movilización, y recomiendan al partido la mayor unión y solidaridad.—(D. N. B.)

Solemne Te Deum en San Miguel por la elección de Pío XII

Asisten los Prelados de Vitoria y Tortosa y el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, autoridades y pueblo

A las once y media de la mañana de ayer domingo, y conforme estaba anunciado, celebróse en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, un piadoso ac-

Es: u iantes de la Tradición

Acudid todos mañana martes, fiesta de Santo Tomás de Aquino, a la Misa que tendrá lugar a las nueve de la mañana en la iglesia de Reverendos Padres Carmelitas por nuestros estudiantes muertos en el frente de combate.

El nuevo Pontífice conoce bien los problemas de España

Varias anécdotas

El Excmo. Sr. Obispo de Cartagena, Monseñor Díaz de Gómara, ha referido las siguientes anécdotas del nuevo Papa, S. S. Pío XII (q. D. g.):

En el Congreso Eucarístico de Buenos Aires se organizó una solemne procesión, que saliendo precisamente de la iglesia vicarial de la Virgen de Pilar, siguió un itinerario que tardó cuatro horas en recorrer; en ella figuraba una magnífica carroza en la que debía llevarse la Sagrada Forma en rica custodia, y junto a ella el trono del legado del Pontífice, Cardenal Pacelli. Pues bien—decía el señor Obispo—, el piadoso Cardenal hizo todo el recorrido arrodillado y sin quitar la vista ni un instante del Sacramento, en actitud de éxtasis que enfervorizó tanto a la concurrencia, que fueron muchas las conversiones de que se tuvo noticia entonces, por esta ejemplarísima conducta del Cardenal legado.

En el año 1936, tan pronto como el señor Obispo de Cartagena pudo huir de sus perseguidores para refugiarse en Roma, el secretario de Estado recibió al señor Díaz de Gómara con extraoordinario afecto y celebró con él

varias y muy detenidas conferencias para informarse no solamente de la marcha de la guerra, de la que estaba perfectamente instruido, sino de todos los demás aspectos nacionales, con la guerra y sus consecuencias relacionadas. Muchas veces, al pasar por las dependencias del Vaticano, el secretario de Estado llamaba al señor Obispo para comunicarle sus excelentes impresiones y en cierta memorable ocasión, al cruzarse por las calles de Roma, el Cardenal se aproximó al señor Obispo, y al cambiar mutuamente sus buenas noticias sobre la marcha de la guerra, acercándose cariñosamente con sus labios al oído del señor Obispo le dijo: ¡Viva España Católica! Aquel viva—decía el Obispo de Cartagena— lo tengo grabado en mi corazón, y no se me borrará jamás.

Asistiendo el año 1936 al Congreso Internacional de Prensa Católica, en el que había representantes de 42 naciones, el Cardenal Pacelli habló en francés, lengua diplomática, italiano, español, primordialmente, inglés, alemán, portugués, y como advirtió que ya no sabía más idiomas, les habló por fin a todos en un latín magistral, como homenaje a la lengua de la Iglesia.

"Con este objeto propóngome que se instituya una fiesta nacional en honor de los mártires que desde el principio del siglo XIX han perecido a la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey, en los campos de batalla y en el destierro, en los calabozos y en los hospitales, y designo para celebrar a el 10 de marzo de cada año, día en que se conmemora el aniversario de la muerte de mi abuelo Carlos V."

(Su Majestad el Rey D. Carlos VII).

El religioso acto fué presidido por los Reverendísimos Prelados de Vitoria y Tortosa, doctores don Francisco Javier Lauzurica y don Félix Bilbao; Excelentísimo señor Ministro de Justicia, conde de Rodezno; Gobernador Militar, coronel Mayoral; Gobernador civil, señor Barón de Benasque; Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; Presidente de la Audiencia, señor Ponce de León; Delegado de Hacienda, señor Ordoño; Jefe del Servicio Nacional de Archivos, Bibliotecas y Museos, señor Lasso de la Vega, en representación del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional y Secretario de Orden Público, señor Sarachaga.

También asisten la Diputación y el Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas y numerosísimas representaciones de entidades eclesiásticas, militares, docentes, económicas, sociales, civiles y del Movimiento. En el atrio de la iglesia, los Reverendísimos Prelados, Excelentísimo señor Ministro, Corporaciones y autoridades fueron recibidos por varios señores capitulares que les acompañaron a sus puestos de preferencia.

El católico pueblo vitoriano demostró de esta forma su irremontable adhesión al supremo jerarca de la iglesia, al sucesor de Pedro y al representante de Cristo en la tierra, para el que pidió al Altísimo le conceda largos años de vida, le ilumine con sus luces y le guarde de enemigos.

También la Sección de la Adoración Nocturna de Vitoria, en su vigilia de la noche del pasado sábado, cantó a primera hora de la misma un solemne "Te Deum" de acción de gracias, asistiendo el Consejo en pleno y muchos Adoradores Nocturnos. Ofició de preste el capellán de la Adoración, señor Moga, cantándose en gregoriano las partes del mismo.

Seguidamente, hizo la guardia al Santísimo el Turno 9.º "Asunción de María", retirándose los demás Adoradores y fieles que en crecido número acudieron a tan piadoso acto.

Seguidamente, hizo la guardia al Santísimo el Turno 9.º "Asunción de María", retirándose los demás Adoradores y fieles que en crecido número acudieron a tan piadoso acto.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas des conocidos:
Para Jenara Repulea, San Francisco, I.
Para Guillermo Gómez Velasco, Ministerio de Justicia.
Para Pablo Sete, Hospital Militar.
Para Juan Fernández, Plaza de España, 26.
Para Félix Barena, Olagüibel, 2.
Para Daniel Gómez, Florida,

De interés para los vendedores y almacenistas de abonos

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, en su Circular de 28 de Febrero próximo pasado me comunica lo siguiente:

Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto de 28 de febrero de 1935 y Orden de 27 de junio del mismo año, todos los vendedores de abonos (fabricantes, almacenistas, etc.) habrán de sujetarse, para formular las declaraciones mensuales del movimiento de abonos y de productos asimilados, al modelo A-1, que tienen a su disposición en las Secciones Agronómicas Provinciales.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las respectivas Secciones Agronómicas, antes del día 5 de cada mes, teniendo que ser duplicadas las correspondientes a las fábricas.

El incumplimiento de lo dispuesto por esta circular se sancionará como dispone el artículo tercero del Decreto mencionado. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Vitoria, 6 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Juan C. Villar.

UROQUIOLA

Oculista
Calle DATO, 8, 1.ª. Edif.

Nombramiento de Vocales para el Patronato de fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos

El Ministro de Educación Nacional ha designado vocales del Patronato para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos en la provincia de Lérida a los señores siguientes:

Don Eusebio Vidal Vergé, en representación y a propuesta del Obispo; don Francisco Morera Gatell, en representación y a propuesta de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; don Manuel Herrera Gés, en representación y a propuesta de la Comisión provincial de Monumentos; don José María Martínez de San Miguel, don Manuel Pérez Gómez, don José Ciurana, don Ignacio Villalonga Casañas, y don Miguel Angelet y don Nicolás Fernández Vitorico en calidad de funcionarios facultativos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

SE NECESITA peñadora a domicilio. Informes en esta Administración.

Una misa por el alma de González de Gregorio

Asiste a ella el Excmo. Sr. Ministro de Justicia

Con un acto religioso, íntimo y sencillo, celebramos en Vitoria el aniversario de la triste fecha de la muerte del Capitán de Regués del Tercio del Alcázar y presidente de las Juventudes Tradicionalistas Madrileñas. Aurelio González de Gregorio.

En la Iglesia de San Antonio, en ese templo en el que los carlistas vitorianos celebraron tantas veces sus festividades durante los tiempos de persecución republicana, tuvo lugar, a las doce y media de ayer domingo, una Misa rezada, organizada por varios antiguos amigos de este heroico Regués.

El acto, que como dejamos dicho, fué sencillo e íntimo, y al que concurren buen número de antiguos tradicionalistas y amigos del finado, se vio abarrotado por la presencia del excelentísimo señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, y por la de varios concejales y diputados.

Después de la Misa se rezó un responso por el alma de González de Gregorio y de todos los mártires muertos en esta Santa Cruzada de Dios y de España. Con tal motivo han sido curados a los padres del heroico Jefe de los Regués de Madrid, afectuosos y sentidos despachos telegráficos.

Compañía de Automóviles «La Burundesa»

A partir del día 15 del corriente el coche Vitoria-Pamplona por la mañana saldrá a las siete.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES
Es su mejor defensor

LOS DEPORTES

La Real Sociedad vuelve a ocupar el primer puesto en la clasificación del Campeonato Guipuzcoano.-El Oriamendi se acerca decidido al Bilbao A. C., que solo consigue un empate en San Mamés frente al Sestao. El Osasuna, con el refuerzo de Goiburu, vence al Indarra con facilidad

Comentario a la jornada futbolística regional

Si empezamos por los de fuera, hemos de echar una mirada en primer lugar a los resultados del campeonato vizcaíno, donde en Bilbao Athletic Club sólo consiguió un modesto empate a un tanto frente al Sestao, a pesar de jugarse el partido en San Mamés.

a ocupar el puesto de honor con los mismos puntos que el Deportivo, pero con un gol "average" formidable; claro que a lo mejor lo que aquí hizo el Aurrerá puede repetirlo y aun mejorarlo en Atocha frente a los de la Real el próximo domingo y entonces las cosas pueden volver a enmendarse.

Atocha, no acaba de entrar en juego. Creíamos de sinceridad que a pesar de todo vencería con cierta facilidad a un equipo coñista del campeonato y el pobre resultado conseguido nos ha sorprendido grandemente.

Se acentúa el dominio blanquiazul cuando Munguía señala el final del partido. El encuentro resultó entretenido. Mientras el Deportivo se dedicó a vivir de las "rentas", el Aurrerá se destacó y realizó jugadas de mérito; pero cuando los blanquiazules se quisieron imponer, se impusieron y gararon. Ahora que, en realidad, esperamos un resultado más neto.

de enfrentarse con cualquier equipo de la España Nacional, sin hacer un mal papel. Posee una línea media muy aceptable, una delantera poco efectiva pero con mucho empuje y un tercio defensivo muy apañado. Ayer el mejor jugador del Aurrerá fue Orlando que destacó notablemente sobre el resto del conjunto. Lasheras II y Arrese fueron los mejores de la línea delantera.

Arbitró regularmente Munguía que almeó así a los dos equipos: Aurrerá.—Mesanza; Basaguren, Ubi; Rev, Oriardo, Concha; Lasheras II, Carazo, Arrese, Alonso y Sierra. Deportivo.—Ituarte; Saracibar, Quincoces; Epelde, Langarica, Fedé; Mardones, Iriondo, Elicegui, Gárate y Lasheras.

de Durango que quedaron en 20 mientras sus enemigos, Mallavia I y Lerchundi llegaron a 22. En Pamplona se celebró un encuentro entre Peru y Altuna contra Chiquito de Iraeta y Lasa de Betelu. Los primeros se deshicieron fácilmente de sus enemigos a los que derrotaron brillantemente. Mientras Chiquito acusaba el cansancio del partido jugado el día anterior, Peru estuvo formidable, bien secundado por el hombre goma que le respaldaba.

Según los informes que tenemos, no estuvo el equipo bilbaíno a la altura de su fama, ya que poco faltó para que el equipo visitante se derrotase en su propia casa. No hubo codicia, ni juego en el bando rojiblanco, mientras en los contrarios, animados por su "hinchada" incondicional que debió trasladarse en bloque a San Mamés, tuvieron en jaque todo el partido al equipo vizcaíno más caído para llevarse el título de campeón.

Entre tanto el Oriamendi fue a Ibaiondo donde consiguió vencer al Arenas por 2 a 1 pasando a ocupar el primer puesto de la clasificación con un punto de ventaja sobre el Bilbao A. C.; pero con un partido más que este último; es decir que el primer puesto lo ocupa "accidentalmente" a no ser que los "leones" bilbaínos se duerman de verdad y cuando se despierten no tengan tiempo de recuperar el terreno perdido.

En la segunda parte vemos más deseos de ganar en el Deportivo que acosa con impetu y decisión estacionando el juego en terreno enemigo. Una entrada de Epelde lesiona a Concha que se retira por unos minutos; parte del público abronca al medio deportivista. El dominio blanquiazul se hacía agobiador y a los nueve minutos justos llega el segundo tanto del Deportivo. Elicegui es acosado por Ubi al disponerse a chutar consiguiendo en postura difícil pasar la pelota a Iriondo que de un fuerte chapuzazo consigue el segundo tanto.

Claro es que el Aurrerá no es el equipo de los primeros partidos, nada de eso; los chavales vitorianos forman un conjunto aceptable y hoy bastante temible para equipos de más campanillas; no en balde llevan jugados ocho partidos contra equipos bien curtidos, y para algo han de servir las lecciones recibidas. Hoy por hoy el Aurrerá puede enfrentarse con cualquier equipo de la España Nacional, sin hacer un mal papel.

El Sestao jugó mejor que su contrario y consiguió un merecido empate a un tanto. La sorpresa del día la proporcionó el Sestao al lograr empatar y casi, casi vencer al Bilbao A. C. en su propio campo de San Mamés.

El Bilbao no fue el equipo formidable de otras tardes; en la segunda mitad el desconcierto cundió en sus filas y por poco el resultado del partido es muy otro al registrarlo al final del mismo. El Sestao jugó mejor que su contrario y consiguió un merecido empate a un tanto.

El Sestao jugó mejor que su contrario y consiguió un merecido empate a un tanto. La sorpresa del día la proporcionó el Sestao al lograr empatar y casi, casi vencer al Bilbao A. C. en su propio campo de San Mamés.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

Los fronterizos no acertaban a ligar jugada alguna y sólo al final del encuentro consiguieron apuntarse el tanto del empate en una jugada personal de Estomba II.

El resultado, a tono con las características del encuentro, fue de 8 a 0 a favor de la Real. Lecumberri tuvo un partido muy fácil.

Los del Aurrerá a pesar de estar jugando con un equipo menos, se encoraginan y presionan con decisión llegando hasta la portería defendida por Ituarte. Arrese se lesiona.

Mucho público en el campo de San Juan para presenciar el partido entre el Osasuna y el Indarra. Había mucho interés por ver al Indarra después de su brillante victoria del pasado domingo.

El Osasuna venció por 4 a 1. Había mucho interés por ver al Indarra después de su brillante victoria del pasado domingo.

El Osasuna venció por 4 a 1. Había mucho interés por ver al Indarra después de su brillante victoria del pasado domingo.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

El campeonato navarro toca a su fin con la indiscutible y merecida clasificación del Osasuna como campeón del mismo. Había su "maja" de "cangueo" entre los hinchas del Osasuna ante el partido del domingo donde habían de verse frente a frente su equipo favorito y el Indarra, que en la anterior jornada tan brillante actuación tuvo frente a la selección militar; pero la inyección de Seve Goiburu dio a los "rojillos" la suficiente moral y empuje para vencer brillantemente al Indarra por cuatro a uno.

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapia endobronquial.- Electrotarapia.- Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria.- Teléfono, 1617.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA. FUNDICIÓN DE HIERRO. MAQUINARIA PARA MADERA. MARTILLOS. CONSTRUCCIONES METALICAS. MATERIAL DE FERROCARRILES. ELEMENTOS DE TRANSMISION. ACCESORIOS. ARMENTIA Y CORRES. VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º planta. VITORIA

El Misal Litúrgico. Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen. Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846, Apartado 41. Vitoria.

Policarpo Palacios. Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requete. El mejor jabón, LAGARTO

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

AQUARIO. BARRIO. DATO 6. VITORIA

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

En Eibar contendieron en primer partido Salegui y Aramburo contra Coronó y Gallastegui, venciendo los primeros por 9 tantos de ventaja. Luego hubo un sensacional mano a mano entre Olasoaga y Arteche I venciendo el primero por 10 tantos. Como final hubo un tercer partido entre Martínez y Chiquito

AZPIAZU HNOS. VITORIA. MUEBLES. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant.- VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426. Patatas de siembra. Casto Martínez. - Bóveda (Alava)

Enfermedades de la piel y venéreas. Doctor Fernández de la Portilla. Especialista de Madrid. Olagübel, 2. - De doce a ma. Teléfono 1687.

MADERAS. Rafael Retana. VITORIA. Teléfono 1934

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.-Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 36.-Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.-Gafas y lentes de todas clases.-Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.-Prismáticos y Gemelos de teatro. - Luces.

FUNDICIÓN DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regreasadoras, regreasadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gólibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Nuevo Teatro

Continúa su actuación la Compañía Gasco-Granada

Estreno de «Cadenas» y reposición de «Pégame, Luciano» y «El rosal de las fres rosas»

No recuerdan nuestros lectores de aquella comedia, de sugeto titulado «Maria de la O»... «desgraciada»... «desgracia nuestra»...

bordó su papel de niña desventurada y de mundo, bien secundados por Paco Arias y Consuelo Nieva.

Hoy, estreno de «Manos brujas», farrá extravagante en tres actos, original de Antonio Quintero.

Mañana se despide la Compañía, que marcha al Arriaga de Bilbao, con la reposición de «La pluma verde», de Muñoz Seca.

B. M.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

Matrícula para el examen de reválida a los alumnos que tengan aprobado el séptimo curso para llevar a efecto lo prevenido en el número cuarto de la Orden Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, de 18 de febrero último.

En cumplimiento de la orden, de 3 del actual, del Excmo. señor Rector de este Distrito Universitario queda abierto un plazo de inscripción de matrícula, que terminará el día 15 del actual, para que puedan solicitar el examen de Reválida los alumnos comprendidos en los números 1 y 2 de la citada Orden circular.

Esta convocatoria será la última que se celebre conforme a la Orden de 6 de agosto de 1938.

Los derechos de Reválida, VEINTICINCO PÉSETAS, que establece la citada Orden de 6 de agosto, serán satisfechos en la Secretaría de este Instituto al hacer entrega de la matrícula.

Al día siguiente de terminación del plazo de inscripción se comunicará telegráficamente al Rectorado el número de solicitantes para que éste pueda resolver acerca del comienzo de los exámenes de Reválida de que se trata.

Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos que aspiran a realizar en esta convocatoria el expresado examen.

Vitoria, 4 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—EL DIRECTOR.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Sección Femenina

Se ordena a las afiliadas que a continuación se expresan, se pasen por esta Sección Femenina, Manuel Iradier, 8, principal, mañana, día 7, de 11 a 1 por la mañana o de 4 a 7 por la tarde.

Rosario Abreu, Nieves Alzola, Margarita Anón, Camé Aracama, Isabel Aguinaga, E. I. su Andrés, Sabina Antón, Consuelo Alvarez, Dolores Altu, Aurea Apodaca.

Vitoria 6 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—V.º B.º La Inspectora Nacional.—La Secretaria Provincial.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad. Hipólito e Hijos. Las que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Co. rreña, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

SE VENDE casa con locales y huerta. Informes, At.º 13.

La sublevación en Cartagena

Los sublevados fueron dueños del fuerte, semáforo y Radio, haciendo salir del puerto a la Escuadra roja

Paris.—Un despacho de la United Press da cuenta de haberse promovido un movimiento insurreccional en la plaza de Cartagena (España). Se ignora a qué móviles obedece, ni quiénes lo mandan.

Paris.—Se confirma haberse producido un movimiento de rebelión en Cartagena, aunque si se ignoran quienes son los sublevados. Noticias de origen marxista parecen dar a entender que los sublevados son elementos afectos a la Causa de Franco.

Esta interpretación no se acepta totalmente, pues pudiera suceder que tratara de cargarse a la cuenta de los nacionales un movimiento de rebeldía para tener pretexto de una represión entre los elementos poco afectos al marxismo.

Paris.—Los sublevados en Cartagena se hicieron dueños de parte de la población y de las baterías de costa.

Se ignoran en concreto detalles acerca del número de los sublevados, finalidad que persiguen y jefes que los dirigen.

Valencia.—Ayer tarde, la Emisora de la Flota Republicana, al dar cuenta del movimiento habido en Cartagena, lo atribuye a elementos «fascistas», los cuales —dice— han sido fácilmente reducidos y luego encarcelados. Añade la Emisora que el movimiento careció de importancia.

do en Cartagena, lo atribuye a elementos «fascistas», los cuales —dice— han sido fácilmente reducidos y luego encarcelados. Añade la Emisora que el movimiento careció de importancia.

Paris.—No hay nuevas noticias de Cartagena. Sclamente parece cierto que la Emisora de aquella ciudad no ha tenido ayer su acostumbrado servicio.

Se sigue sin tener noticia exacta del color político del movimiento insurreccional.

Burgos.—«El Tebid Arrumi», en su crónica radiada ayer noche por Radio Nacional de España decía que, después de Menorca, ha sido Cartagena la que se ha alzado en armas contra los que se empeñan en un inútil derrocamiento de sangre. Los sublevados han obligado a la escuadra roja a abandonar apresuradamente el puerto de Cartagena, para buscar refugio en algún puerto extranjero.

Burgos.—Radio Nacional de España dió anoche lectura varias veces a una proclama dirigida a los milicianos rojos, en que se les hacía ver la sangrienta inutilidad de un nuevo intento de prolongación de la resistencia cuando va la guerra está definitiva y terminantemente ganada por las armas del Generalísimo Franco.

Se relaciona esto con la sublevación que ha tenido lugar en Cartagena, donde los sublevados tuvieron en su poder la estación de radio y el semáforo.

longación de la resistencia cuando va la guerra está definitiva y terminantemente ganada por las armas del Generalísimo Franco.

Se sigue sin tener noticia exacta del color político del movimiento insurreccional.

Gibraltar.—Han anunciado las agencias británicas que un crucero de su nación había salido para Cartagena para proteger los intereses de sus nacionales en aquel puerto.

Londres.—Según comunican de Gibraltar ayer mañana entró un acorazado británico en el puerto. Cuando estaba desembarcando la tripulación, recibió orden de volver a bordo y el acorazado salió rápidamente con destino desconocido.

Lo mismo las autoridades de Gibraltar que el Almirantazgo no dan explicaciones.

Se relaciona esto con la sublevación que ha tenido lugar en Cartagena, donde los sublevados tuvieron en su poder la estación de radio y el semáforo.

El General Yeregui, Gobernador Militar de Barcelona

Burgos.—El Boletín Oficial de Estado publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley (rectificada) de 2 de marzo de 1939 restableciendo a excepción de la contribución territorial aplicable a los bienes de la Iglesia.

Decreto de 3 de marzo de 1939 nombrando Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Barcelona al General de Brigada don Pedro Yeregui Moreno.

Decreto de 3 de marzo de 1939 concediendo el empleo de Generales de Brigada honorarios al coronel de Artillería, retirado, don Félix Gil Verdejo, coronel de Infantería, retirado, don Ricardo Fernández de Tamarit, y coronel de reserva don Antonio del Castillo López.

Decreto de 2 de marzo de 1939

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.ª decha.

SUBASTA

de dos novillos para carne en Salvatierra el martes 7 del actual a las tres de la tarde en la Casa Consistorial.

Parque de Automóviles Destacamento de Vitoria

Para los súbditos extranjeros propietarios de automóviles

Para que en todo momento se pueda acreditar la condición de súbdito extranjero a los propietarios de coches que reúnan la citada condición, la Jefatura del Servicio ha dispuesto que se les dote de una nueva hoja especial de requisitos que acredite dicho extremo y en la que conste: matrícula, número de motor, propietario y servicio que desempeña o actividad a que se dedica; hoja que deberá ser inmediatamente solicitada directamente de la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército, en Burgos, acompañando certificado de nacionalidad expedido por su Cónsul y los coches matriculados ya en España, certificado de Obras Públicas que acredite la propiedad.

Vitoria, 6 de marzo de 1939 (III Año Triunfal).—V.º B.º El Comandante Jefe de Servicios, Luis Molina.—El Teniente Jefe del Parque, Ignacio Díaz de Berricano.

respondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 100 pesetas.

A don Pablo Barrón, vecino de Bilbao, por llevar 4 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 30 pesetas.

A don José María Arambarri, por llevar 2 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso y multa de 25 pesetas.

A don Florencio Leza, vecino de Vitoria, por llevar 5 litros de aceite sin la guía correspondiente. Decomiso y multa de 25 pesetas.

A la hija de don Julián Barrengoa, vecina de Lezama, por llevar 23 huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y multa de 25 pesetas.

A don Martín Lécue, vecino de Amorebieta, por llevar 4 latas de aceite sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y multa de 50 pesetas.

A don Dionisio González Larritaga, vecino de Orozco, por llevar 8 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 75 pesetas.

A don Alejandro Ugalde Arbaizgoitia, vecina de Orozco, por llevar 8 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 75 pesetas.

A don Julián Arrazuria Sojo, vecino de Oquendo, por llevar 7 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 50 pesetas.

A don Francisco Eguituz, vecino de Orduña, por llevar 11 docenas de huevos sin la guía co-

sobre ingreso de derechos de registro por las entidades aseguradoras de accidentes del trabajo y atribuyendo la función de la Asesoría general de Seguros a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Orden de 3 de marzo de 1939 sobre derecho al percibo del Subsidio Familiar a partir de 1 de marzo.

Un monumento a Pío XI en la Universidad Católica de Milán

Milán.—En la Universidad Católica de Milán, a presencia de las autoridades, el Rector Padre Gemelli conmemoró a Pío XI con una lucida y vibrante síntesis de los actos de la vida del difunto Pontífice, deteniéndose especialmente en consideraciones sobre la organización de la acción católica, sobre el grandioso hecho de la Conciliación y la propaganda científica.

El Padre Gemelli al final de su conferencia anunció las obras que la Universidad ha acordado realizar en honor del gran Pontífice, en cuya memoria será erigido en la Universidad un monumento, y en cuyo nombre serán fundadas diez becas en los Colegios Universitarios. Además de esto la Universidad procederá a la publicación de un volumen para conmemorar el décimo aniversario de la Conciliación y en el cual han asegurado su colaboración personalidades de indudable valor científico, italianas y extranjeras. La compleja y férvida evocación fué acogida con repetidos aplausos. Entre las numerosas adhesiones llegadas hay que mencionar la del Cardenal Camarlingo, del cardenal de Turín, del Duque de Bergamo.

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 8.º (frente a Plaza de Abastos)

Suscripción a poblaciones liberadas

Relación de los donativos para «Auxilio a regiones liberadas», correspondiente a los días 3 y 4 de marzo de 1938:

Párroco de Aránguiz, 25 pesetas; Elias Gonzaga, 25; Elena Fernández, 10; Asunción Guruchaga (segunda entrega) 100; Mauraia Fernández de Retana (segunda entrega), 100; José Luis Oriol, 5.000.

Recaudado los días 3 y 4, pesetas 5.260.

Recaudado anteriormente, pesetas 179.483'42.

Total, 184.743'42.

Vitoria, 4 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Lobo.

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE OFRECE gabinete con o sin pensión, y se vende una cama. Razón, esta Administración.

ALQUILO piso amueblado con cuatro camas. Informes. Administración PENSAMIENTO ALAVES.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51, Vitoria.

POY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51, Vitoria.

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4.-Vitoria

Lead y dropad PENSAMIENTO ALAVES

Información religiosa

Santo Tomás, modelo del estudiante católico

Alumno primer año bachillerato).

Santoral de mañana

Martes, 7.—Santo Tomás de Aquino, Doctor, Patrón de las Escuelas Católicas; Teófilo, Gaudioso, obispos; Eubulo, mártir; Pablo el Simple, ermitano.

Nota litúrgica

Misa propia de Santo Tomás, confesor y doctor; doble; color de los ornamentos, blanco; 2.ª oración y último Evangelio de la feria; Credo, Prefacio de Cuaresma.

Sección de cultos

Iglesia de PP. Carmelitas.

Junta Provincial de Abastos

Varias sanciones a comerciantes y vendedores

De acuerdo con el dictamen de la Junta Provincial de Abastos, en sesión celebrada el día 29 de febrero, ha acordado imponer las siguientes multas:

A doña Hilaria Pascual, vecina de Bilbao, calle Goya núm. 1, por llevar 2 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y multa de 25 pesetas.

A don León Losa, vecino de Villalba de Losa (Burgos), por llevar 8 kilogramos de alubia sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 25 pesetas.

A don Segundo Puerto, vecino de Llartero, por llevar 2 pollos, 2 docenas de huevos y 2 kilogramos de manzanas sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 50 pesetas.

A doña Rosario Campo, vecina de Dos Caminos (Vizcaya), por llevar 2 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 100 pesetas.

A doña Rosario Campo, vecina de Dos Caminos (Vizcaya), por llevar 2 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 100 pesetas.

A don Salvador Alberch, vecino de Gerona, por llevar 5 litros de aceite, 5 docenas de hue-

vos, 8 botes de leche condensada, medio kilogramo de café y 5 kilogramos de alubias sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 100 pesetas.

A doña Dolores Olamendi, vecina de Amurrio, por llevar 2 litros de aceite, sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 25 pesetas.

A doña Leonor Ugarte, vecina de Amurrio, por llevar 7 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 60 pesetas.

A doña Agapita Lezameta, vecina de Lezama, por llevar 20 kilogramos de manzanas sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 50 pesetas.

A doña Ibarria Basabe, vecina de Orozco, por llevar 6 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 50 pesetas.

A don Dionisio González Larritaga, vecino de Orozco, por llevar 8 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 75 pesetas.

A doña Alejandra Ugalde Arbaizgoitia, vecina de Orozco, por llevar 8 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 75 pesetas.

A don Julián Arrazuria Sojo, vecino de Oquendo, por llevar 7 docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y la multa de 50 pesetas.

A don Francisco Eguituz, vecino de Orduña, por llevar 11 docenas de huevos sin la guía co-

Librería Cervantes Tacos almanques del Carmen y Santa Teresita Calendarios patrióticos de hojas mensuales Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera Libros de actualidad.-Objetos de escritorio Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

COMPRAS, VENTAS y REPARACIONES CASA SERVANDO TELEF. 1748 SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Debidamente autorizados por el Ministerio correspondiente, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, desde el día 6 de marzo próximo pagará esta Sociedad a las acciones en circulación y contra cupón número 54 de las mismas, el dividendo activo que el Consejo de Administración en sesión de esta fecha ha acordado distribuir.

El pago se efectuará en las oficinas sociales, Cercas Bajas, 19, todos los días laborables, excepto los sábados, de tres y media a seis de la tarde, mediante presentación de los correspondientes cupones detallados en las facturas que se facilitarán.

De conformidad con lo establecido en los artículos segundo y cuarto del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los emplea dos de la misma igual interés que al capital acción sobre los sueldos y jornales que hayan percibido en el segundo semestre de 1938.

Vitoria, 15 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—Por acuerdo del C. de A.: El Secretario, Victoriano González.

Esta noche hablará por Radio el ministro de Hacienda francés para dar cuenta de la desastrosa situación económica del país

No hay probabilidades de salvar al Parlamento belga Hoy se ha reunido el Gabinete

Berlín.—Esta mañana ha visitado por última vez el Führer la Exposición del Automóvil, en la que estuvo por espacio de una hora, recibiendo explicaciones sobre la técnica de motores, especialmente del coche popular alemán.—(D. N. B.)

París.—Esta mañana han llegado a Nápoles el ministro del Trabajo alemán y un buen número de turistas que van a efectuar un viaje por Italia.—(D. N. B.)

Bruselas.—Se ha reunido el Gabinete restringido, tratándose no solo de la crisis, sino de la desunión entre comunistas y católicos. Parecía esta mañana que la disolución del parlamento se ha aplazado, aunque cada vez tiene más probabilidades de que se verifique.—(D. N. B.)

París.—Noticias recibidas hoy de Perpignan comunican que

Martínez Barrio ha remitido a Madrid su renuncia como presidente del Congreso por no estar conforme —dice— con las medidas adoptadas por la Junta de Defensa que ha acaparado todos los mandos del Ejército Central.

Esta mañana se han reunido en Madrid los componentes de la Junta de Defensa para estudiar la situación de la política exterior y hacer frente a la misma.—(D. N. B.)

París.—Hoy se han reunido, bajo la presidencia de M. Daadier, todos los ministros del Gabinete, que se ocupan de las cuestiones económicas y financieras y de la grave situación actual financiera por la que atraviesa el país.

Esta noche hablará por Radio el ministro de Hacienda, dando cuenta al pueblo de la situación económica por la que pasa.—(D. N. B.)

Ecos de Sociedad

GENERAL DE BRIGADA

En consideración a los meritorios servicios prestados por el Coronel de Infantería, retirado, don Ricardo Fernández de Tamarit, el Generalísimo Franco le ha concedido el empleo de General de Brigada, honorario.

Al señor Fernández de Tamarit, director de la Academia de Sargentos de Vitoria, tributamos nuestro efusivo parabién.

VIAGES

Después de pasar unos días de merecido descanso en compañía de sus familiares, ha regresado al frente el joven teniente Juan Luis Ferrán.

Acompañado de su joven y bella esposa, ha regresado de Cáceres, el secretario particular del Excmo. señor Gobernador Civil, don Rafael Bittini.

Ha salido para el frente el bizarro teniente coronel de Artillería, D. Enrique Torres.

Hemos saludado a nuestro querido amigo, residente en Antoñana, don Pedro Barrera, acompañado de su virtuosa esposa.

Regresó al frente el joven artillero don Desiderio Usategui.

Para Pamplona ha salido nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Félix Antépara.

El reloj de San Vicente

Varias veces hemos hablado del laudable proyecto de la Junta de Fábrica de la parroquia de San Vicente, de esta ciudad, de construir un reloj para su torre, por ser el único templo de aquella categoría, de entre los vitorianos, que carece de él.

Hoy vamos a ampliar aquellas notas con las siguientes:

Para que la suscripción que fué abierta el mes pasado reúna el mayor ambiente de popularidad y de expansión, ha sido ampliado el plazo para la admisión de donativos.

Seguendo el ejemplo de muchos feligreses que ya han contribuido con sus aportaciones económicas, debe secundarles el mayor número posible de ellos, ya que se trata de mejora que es para todos y timbre de orgullo para la Casa del Señor que bajo su cobijo los tiene. Además de que, cuando quede cerrada la suscripción, se harán públicos los nombres de los donantes, por su satisfacción y conocimiento del vecindario.

Conviene, por otra parte, que la Junta de Fábrica se vea apoyada de dinero suficiente para poder llevar con relativa holgura el fin que persigue, que es para todos, sin estrecheces que permitan preocupaciones o no permitan hacer cuanto con tanto acierto tiene ideado.

Los donativos se reciben en los diferentes centros parroquiales que en estas columnas se dijo, también los admiten el señor Cura Económico y cualquiera de los feligreses que forman la Junta de Fábrica.

—Después de disfrutar de unos días de licencia, ha regresado al frente el joven soldado de Infantería, don José María Rodríguez Barrera.

UNA BODA

El sábado contrajeron enlace en la parroquia de San Miguel ante el altar de la Purísima, la señorita María Luisa Recarte y Casanova con el teniente de Aviación don José Lomba Weglison, apadrinados por la madre de la novia doña Enriqueta Casanova, y el padre del novio don Luis Lomba.

Suscribieron el acta matrimonial como testigos, por la contrayente, su hermano don Enrique, y tío don Manuel Casanova. Y del novio, los señores de Berrié, primo y tío respectivamente del mismo.

Bendijo la unión el ilustre canónigo de Santo Domingo Dr. D. Emilio Pérez Remón, quien dirigió a los nuevos esposos conmovedora plática.

Con tan fausto motivo llegaron del frente, D. José Manuel Recarte, voluntario requeté del Tercio de Oriamendi, de Calatayud el teniente médico don Enrique Recarte, muy ventajosamente conocido en nuestro Hospital Seminario, y de Holanda don Jesús, ex prisionero de los rojos y enfermo, por el malísimo trato recibido en el cautiverio.

El acto, por las circunstancias, se celebró completamente en familia, saliendo los novios para Palma.

Nuestra felicitación a los contrayentes y familias, y de modo especial a la de nuestros convecinos señores Recarte Casanova, distinguidos refugiados madrileños, que cuentan con varios de sus miembros asesinados, otros sin haber podido salir del infierno marxista, y otros voluntarios en el frente, cumpliendo patrióticos deberes.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de su dolencia, la esposa del competente tocólogo don Domingo Cano.

FUNERAL

Por acuerdo de la Real Junta Diputación de Pobres del Hospital, a las once de esta mañana se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma de don Arturo Salazar y Ayala, en la Capilla de la Casa, y asimismo se suscribirá el nombre del señor Salazar, en lápida de mármol en recuerdo y para memoria del legado dispuesto en su testamento, a favor de la cristiana y vitorianísima institución.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 6 de marzo de 1939

TELEFONO 12-26

Estados Unidos desiste de la defensa y rearme de la Isla de Guam

El ministro rumano de Relaciones Exteriores, Gafencu, termina su entrevista con el ministro polaco Beck :: Mutuos acuerdos y relaciones amistosas entre ambos países y Hungría

París.—Se habla de un viaje de Mijaia a Madrid, al cual se le considera ya como personaje secundario, dada a sus relaciones antiguas con Negrín.—(D. N. B.)

Varsovia.—El ministro de Relaciones Exteriores de Rumanía, M. Gafencu, ha declarado hoy a los periodistas polacos que su entrevista con el ministro polaco Beck, también de la cartera de Relaciones Exteriores, había terminado satisfactoriamente, habiéndose llegado a un acuerdo mutuo en lo que a los intereses de ambas naciones respecta. Las relaciones políticas entre ambos países han de ser más estrechas, encaminadas y dispuestas a relaciones conjuntas en lo que a terceras potencias se refiere.

También trató M. Gafencu de la cuestión judía y de las relaciones de ambos pueblos con Hungría, que han de ser en todo momento cordiales y amistosas. También dedicó Gafencu su atención a estudiar la situación por la que atraviesa la Ucrania subcarpática, estando en el asunto también de acuerdo con el ministro Beck.

Terminadas las conversaciones el ministro de Relaciones de Rumanía saldrá para su país.—(D. N. B.)

Jerusalén.—El puesto de radio judío que funciona estos días con intensidad, excitando a los judíos a que se opongan a toda tentativa de arreglo en la cuestión del problema de Palestina, ha continuado en el día de hoy sus propagandas acaeciendo a los nacionalistas los actos terroristas que se vienen cometiendo y volviendo a excitar a la lucha, pues en la solución del problema palestino se ve el manejo contra

la independencia del pueblo de Israel.

Ha sido prohibido escuchar la emisión de esta Radio clandestina.—(D. N. B.)

Washington.—El Senador Walsh, presidente del Comité Marítimo, ha manifestado que el citado Comité ha renunciado al proyecto de rearme y defensa de la isla de Guam, rearme y defensa que habían de costar más de cinco millones de dólares.

Según parece, este proyecto fué retirado de la Comisión por encontrarse esta muy dividida en la apreciación de los hechos.—(D. N. B.)

Riga.—En Kemelik continúa el torneo ajedrecista. Llevan cuatro días y ha despertado grandísimo interés entre la afición internacional.

Historia de la Cofradía de San José, de Vitoria

Acuerdo para la celebración de la fiesta. - Se promete regalar una imagen. - Banquete. - Junta. - Sanciones. - Visita de Calahorra. - Inventario del capital. - Los franceses. - Altar nuevo. - Esculturas.

Pintura y entarimado. - Se inaugura un San José de Valdivielso. - El primer Contador

V. El día 20 de marzo de 1664 — folio 69— reunida en Junta ordinaria la Cofradía, tomó entre otros, el acuerdo de que, para lo sucesivo, la fiesta del Santo Patrono habría de celebrarse precisamente en su fecha, 19 de marzo, consistiendo en Misa, con sermón; ofreciéndose de por vida los Cofrades a sufragar los gastos de consumo de cera cada uno en la cantidad que figuraba en lista. Algunos Cofrades se anotaron con cuotas anuales, oscilando entre dos, cuatro, y veinticuatro reales.

Hubo otra oferta interesante. Fué la hecha por el cofrade Josef de Angulo, quien, por sí y su padre don Juan, prometían regalar una estatua de San José con el Niño, y con sus andas, para llevarla en las procesiones de la Cofradía, imagen "que se ha de hacer, para dicho efecto, por algunos devotos cofrades, y cuya bondad y tamaño se deja a elección del dicho Angulo, como arquitecto que es."

En el año 1584 — folio 76 vuelto— fué cuando se decretó "que el día que a los Cofrades pareciera se haga una comida moderada, y ese mismo día se elijan personas suficientes que rijan esta Santa Cofradía, las cuales han de ser Abad y Mayordomos, que en cada un año den cuenta y razón de los haberes de esta Santa Cofradía a los Contadores que por la Cofradía fueren nombrados. Y los tales Mayordomos sean obligados a entregar los dichos haberes, hachas y cera, y demás instrumentos, bulas, y sirgaduras", al Abad y Mayordomos que sucedieren adelante y reciban conocimiento de la entrega. Y quien no cumpla, sea multado en ciento cincuenta reales, y no obedeciendo, sea expulsado."

La comida parece que, a las veces, fué sólo una merienda, y en muchas ocasiones se celebró el segundo día de Pascua de Resurrección, o el domingo de la Trinidad.

Al cabo de los años, tuvo que suprimirse, por que la práctica enseñó que no era lo más a propósito para dar a los comensales y "bebensales" toda la seriedad necesaria en las discusiones junteras.

Esa reunión, como todas, hacíase a toque de campana, en Santo Domingo, y al que en ella faltaba de palabra era castigado, por primera vez, con media libra de cera blanca; la segunda,

una libra; la tercera, con expulsión. El Abad tenía que presidir con la vara en mano. Acuerdos del 20 de febrero de 1701, que por lo que a sanciones se refiere a menudo se aplicaron:

En la Visita o inspección, celebrada el 13 de agosto del mismo año—folio 84 vuelto— por el Dr. D. Melchor de Pando, Doctor, Provisor y Vicario general de Calahorra y la Cazada S. V. se aprueban los Decretos, prohibiendo, bajo ex-comunión mayor y pago de diez ducados, que "los tafetanes y otras alhajas de la Cofradía sean prestados a otras Cofradías. Así se evitarán el menoscabo y contingencia de perderse."

El inventario de once de junio de mil setecientos quince acusa un haber de los siguientes censos: Uno de ciento veinte ducados, otro de ciento veinticinco, siete de cien, uno de sesenta, dos de cincuenta, y uno de cuarenta, que rentaban en total noventa y tres reales con 32 maravedís.

En mil setecientos dieciséis aumenta el capital con otro censo de cincuenta ducados.

Y más adelante, se incluyen dos casas, una grande y otra pequeña, ambas dadas en arriendo, sitas en la calle Nueva, todo lo cual desapareció cuando la desamortización.

Con motivo "de las tropas francesas que pasaban para Castilla" hallándose ocupada la sala capitular de los Dominicos, se celebró la reunión en el "Profundis" del Convento, el 24 de abril de 1808—folio 106.

El ocho de mayo siguiente, en la habitación del cofrade don Nicasio de Velasco. El 26 de octubre, en el domicilio de Antonio Rubio. El 27 de abril de 1810, fué la Junta en la Sala Capitular de los Canónigos, en Santa María.

En la Junta de 25 de abril de 1813, que se celebró en dicha Sala Capitular de Canónigos, fué tomado acuerdo de crear el cargo de contador perpetuo, siendo don Juan José de Arbizu el primero que lo ejerció.

Las Juntas de 19 de marzo y 23 de abril de 1815, tienen lugar en el camarín de la Virgen "por no existir la sala antigua de la Cofradía, por la inversión de la guerra que acabamos de ganar, dice, contra el tirano Napoleón. Eran, Abad, Manuel de Uriarte, y Mayordomos, Justo de Saracibar y Antonio de Ordozgoiti.

Consta en el acta que se hizo altar nuevo, esculturas de dos

Ángeles, y obra de pintura, previo ajuste y contrato con tres hermanos cofrades, a saber: Arquitectura, don Antonio Rubio; Escultura, don Mauricio Valdivielso, y pintura, don José Torres. Acordándose entarimar la capilla y rogar al Prior de Dominicos trasladara el confesionario que existía en el interior de ella, y permitiera colocar debajo de la reja del coro las dos áreas de la cera.

El día del Santo se inauguró la nueva imagen, hecha por el Santero de Payueta y que solía ser depositada y custodiada en el domicilio de Manuel Uriarte.

Dicha imagen y ángeles, se guardan hoy en la sacristía de San Miguel.

J. I.

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberá abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación estuvo esta mañana una comisión del Ayuntamiento de Arrasjaria, tratándose con la Corporación referente a arreglos económicos entre ambos en atención al estado en que quedó dicho Ayuntamiento después del dominio rojo-separatista.

Estuvo reunida la Comisión Provincial, despachando diversos asuntos.

El presidente de la Corporación, Sr. Díaz de Mendivil, que se halla retirado por enfermo en su domicilio, se encontraba hoy muy mejorado.

De la presidencia se encargó el vicepresidente señor Uriarte.

BAR ALCAZAR

Clarineta mariscos

DATO, 4

VITORIA

Los de primera hora

Galicia tiene la fortuna de verse mandada por un patriota ilustre.

Lo decimos los alaveses.

Los alaveses que en los momentos de zozobra y de inquietud, cuando el pelotón militar cruzaba nuestras calles, promulgando la ley marcial, teníamos con nosotros al general Gil Yuste.

Y no se crea que aquello fué tan aína. No.

En Vitoria se revolieron las izquierdas con presteza—(díganlo los carlistas de "Hermandad Alavesa", que durmieron en la cárcel)—o y hubieran resistido violentamente, si no les cierran el paso con gesto fulminante, almas bien templadas, de recia estirpe militar.

Vitoria quedó liberada del irrefortunio rojo, merced a la entereza y bravura de nobilísimos españoles, como don Germán Gil Yuste.

Por eso la Diputación Foral de Alava, interpretando la voluntad de los alaveses, acordó declarar hijo adoptivo de esta provincia al excelentísimo señor don Germán Gil Yuste.

Por esta causa, y por mil más, porque el señor Gil Yuste que tiene hondos afectos familiares en esta tierra, a la que ama como propia, ha derramado siempre sobre ella, con paternal cariño, sus predilecciones de patriota ejemplar.

En aquella histórica fecha del 18 de julio, la Junta de Defensa Nacional le nombró Gobernador civil de Alava.

Su designación produjo en Vitoria tranquilidad y confianza.

Aún recuerdo el momento en que tuve el honor de felicitarle.

Fué en la calle de Dato, y por ella pasaba el ilustre general, con ese aire de atrevido modestia que le distingue, rebosando optimismo y seguridad.

Por ensalmo acabaron desde entonces, los pequeños brotes de rebeldía.

Los huelguistas volvieron al trabajo: La vida ciudadana recobró su ritmo normal.

La partida nacional estaba ganada.

Vitoria seguiría a su Caudillo, con lealtad acrisolada, con sacrificio, con emoción, en todas las vicisitudes, hasta el día glorioso de la victoria.

Alava figura en la avanzada de las provincias españolas por sus aportaciones en hombres y dinero, para el Glorioso Movimiento español.

Proporcionalmente es la primera. Así; sencillamente la primera.

¡Qué otra sería hoy su suerte, si le faltara en los momentos decisivos el consejo luminoso y el gesto imperativo de españoles ilustres, como el general Gil Yuste!

Y esto es lo que no debe olvidarse.

En todos los pueblos de la España Nacional, existen héroes—la mayoría anónimos—, que decidieron el triunfo de Franco, el primer día.

Estos españoles de primera hora, auténticos, esforzados, magníficos, hijos benditos de la Madre España, no deben quedar sin un recuerdo perenne.

La Diputación Foral de Alava, así lo ha hecho con nuestro esclarecido paisano.

Er una u otra forma debe ser perpetuada la memoria de los esforzados paladines de primera hora.

Ya que ellos nos libraron de la ruina y del deshonor, lo menos que exige la limpia hidalguía, es el tributo de la gratitud.—V. S.

(De "El Correo Gallego" "Eco de Santiago").

Caos en la zona roja

Besteiro y Casado se ponen frente a Negrín, constituyendo una Junta de Defensa

París.—Según noticias de Madrid, recibidas en esta capital, una circular del llamado "presidente del Consejo" ordena la disolución del actual grupo de fuerzas militares de la región del Centro. Todos los Cuerpos de Ejército constituido por esas fuerzas y los que pudieran crear se dependerán directamente de la "autoridad" de Negrín por mediación del Estado Mayor central. Según esas noticias, Negrín continuaría obstinándose en resistir.

Londres.—A última hora de la noche las estaciones de radio inglesas, han transmitido la noticia, que tienen de sus corresponsales en la zona roja de que el "Gobierno" Negrín ha sido derribado y sustituido por un llamado Consejo de Defensa, presidido por el recientemente nombrado comandante de las fuerzas de Madrid, Segismundo Casado, y del que forman parte Julián Besteiro, Miguel San Andrés, Eduardo Mala y Gonzalo Marin.

La Agencia "Reuter" confirma plenamente la noticia.

París.—Noticias de Madrid dan cuenta de haberse constituido ayer en la zona roja, un titulado "Consejo Nacional de Defensa" para hacerse cargo de los territorios abandonados por el llamado "gobierno" rojo.

En el citado Consejo no figura Negrín, de quien se dice que ha sido encarcelado.

El "Consejo Nacional de Defensa", órgano supremo de la zona roja desde ayer, está constituido de la siguiente forma:

Presidente: Segismundo Casado, jefe del Ejército del Centro, en representación del Ejército "popular"; vocales, Julián Besteiro, Wenceslao Carrillo, Miguel San Andrés—actualmente jefe de Propaganda en Madrid—, Eduardo Valls y Marmel González Marin.

El derecho de subsidio familiar empezará a contarse desde el día 1 de los corrientes

Y desde esta fecha se hará también efectivo el descuento a los asegurados

La sexta disposición transitoria del Reglamento del Régimen obligatorio de subsidios familiares de 20 de octubre de 1938, dispone que por el Consejo de Ministros se dictarán las normas especiales para la aplicación de aquél a los funcionarios y a toda clase de trabajadores del Estado, Provincia y Municipio. Y a fin de que comiencen a percibir inmediatamente el subsidio los que a él tengan derecho, esta Vicepresidencia, de conformidad con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver:

1.º El Estado, las Diputaciones, los Cabildos y todos los Ayuntamientos sin distinción, acogidos o no a la opción que de termina el artículo cuarto del Reglamento del Régimen obligatorio, satisfarán a sus funcionarios, empleados y obreros que acrediten con la "declaración de familia" el derecho a percibirlo, el subsidio familiar, que no podrá ser nunca inferior a la escala legal vigente, previo el descuento del 1 por 100 del importe nominal de sus devengos.

A estos efectos se considerarán funcionarios, empleados u obreros a quienes perciban sus haberes y jornales con cargo a

partidas o conceptos que figuren en los presupuestos correspondientes.

2.º El derecho al percibo del subsidio se reconoce a partir del primero de marzo corriente, desde cuya fecha se hará efectivo el descuento del 1 por 100 de la cuota del asegurado.

3.º Por los Ministerios de Hacienda y Gobernación se dictarán las órdenes necesarias relativas a las consignaciones precisas, y por el de Organización y Acción Sindical cuantas se consideren oportunas para la aplicación de la presente disposición.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Burgos, 3 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—FRANCISCO G. JORDANA.

RECTIFICACION

de cilindros de motores con o sin entrega de pistones en 48 horas. D. BUSATO. Dr. Arellano, 15, esquina L. Poza. BILBAO.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES